

ACTA DE APROBACIÓN DE INFORME DEFINITIVO DE EVALUACIÓN DE CREDENCIALES Y OFERTAS TÉCNICAS

Conforme a lo establecido en el Reglamento de Compras y Contrataciones del Poder Judicial, aprobado mediante la Resolución núm. 007/2019, de fecha dieciséis (16) de julio de dos mil diecinueve (2019), por el Consejo del Poder Judicial, aplicable al Registro Inmobiliario en virtud a la Resolución núm. 015-2020 de fecha tres (3) de noviembre de dos mil veinte (2020), que aprueba la homologación de cargos para la aplicación del Reglamento de Compras y Contrataciones en el Registro Inmobiliario; En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los treinta (30) días del mes de julio de dos mil veintiuno (2021), en horas laborables, se reunió vía remota a través de la Plataforma Microsoft Teams de la Suite de Ofimática del Poder Judicial, el Comité de Compras y Licitaciones del Registro Inmobiliario, integrado por los señores: **Karen Josefina Mejía Pérez**, consejera suplente del consejero del Poder Judicial representante de los Jueces de Corte de Apelación y equivalentes, en función de presidente del comité; **Michael J. Campusano**, gerente de Operaciones; **Romy Chantal Desangles Henríquez**, gerente administrativa; **Paola Lucía Cuevas Pérez**, en gerente legal; y **Eliana García Betances**, encargada de Compras (con voz sin voto), quien funge como secretaria; para conocer lo siguiente:

ÚNICO: Decidir sobre la acta de aprobación de informe definitivo de evaluación de credenciales y ofertas técnicas del procedimiento de comparación de precios núm. RI-CP-BS-2021-008, llevado a cabo para la adquisición de mobiliario de oficina para la Sede Central y las dependencias del Registro Inmobiliario.

POR CUANTO: Este Comité de Compras y Licitaciones, mediante Acta núm. 001 de fecha ocho (08) del mes de junio de dos mil veintiuno (2021), aprobó los términos de referencia, los peritos evaluadores, así como también la convocatoria para la comparación de precios núm. RI-CP-BS-2021-008, llevado a cabo para la contratación antes indicada.

POR CUANTO: En fecha veintiocho (28) de junio de dos mil veintiuno (2021), el Departamento de Compras y Contrataciones del Registro Inmobiliario procedió a publicar la convocatoria del procedimiento la sección de transparencia en el portal web institucional (www.ji.gob.do) y a invitar a veintiún (21) empresas mediante correo electrónico, a saber:

No.	Nombre de Proveedor	No.	Nombre de Proveedor
1	Muebles Omar, S.A.	12	Prodimpa, SRL
2	Thema, SRL	13	Blajim, SA
3	Ofinova, SRL	14	Office Seat, SRL
4	Importadora de Productos para oficinas, SA	15	Jaysa Muebles, SRL

No.	Nombre de Proveedor	No.	Nombre de Proveedor
5	Actualidades VD, SRL	16	Abel Muebles, SRL
6	Muebles & Equipos para Oficina León González, SRL	17	Alexa Muebles Comercial, SRL
7	Tapizarte Home Design, SRL	18	B&C Electromuebles, SRL
8	Skagen, SRL	19	Romfer Office Store, SRL
8	BH Mobiliario, SRL	20	D'Orquidea Muebles & Parte en Maderas, SRL
10	Muñoz Concepto Mobiliario, SRL	21	Flow, SRL
11	La Innovación, SRL		

POR CUANTO: En fecha trece (13) de julio de dos mil veintiuno (2021), este Comité en presencia de la Licenciada Beatriz Henríquez, Notario Público de los del Número para el Distrito Nacional, procedió con la recepción de las ofertas técnicas (Sobres A) y ofertas económicas (Sobres B) y apertura de oferta técnica (Sobres A), de las siguientes empresas:

1. Importadora de productos para oficinas, SA
2. Muebles y Equipos para Oficinas León González, SRL
3. BH Mobiliario, SRL
4. Muebles Omar, SA
5. Blajim, SRL

POR CUANTO: Este Comité de Compras y Licitaciones, mediante acta de aprobación núm. 002 de fecha veinte (20) días del mes de julio de dos mil veintiuno (2021) aprobó los informes preliminares de evaluación de credenciales y ofertas técnicas, y ordenó al Departamento de Compras y Contrataciones la notificación de documentos a subsanar por los oferentes participantes conforme se expresa a continuación:

Oferente	Documentos a subsanar
Muebles Omar, SA	Estatutos Sociales
Importadora de productos para oficinas, SA	Características del artículo ofertado para el al ítem 11 “ <i>Sillón Ejecutivo respaldo alto</i> ”.

POR CUANTO: En fecha veintiuno (21) de julio de dos mil veintiuno (2021), el Departamento de Compras y Contrataciones del Registro Inmobiliario procedió con la notificación de documentos a subsanar a los oferentes Muebles Omar, S.A. e Importadora de productos para oficinas, SA.

POR CUANTO: Que en el informe emitido por la Gerencia de Contabilidad y Finanzas del Registro Inmobiliario en fecha dieciséis (16) de julio de dos mil veintiuno (2021) se evidencia que la documentación presentada los oferentes Importadora de productos para oficinas, SA, Muebles y Equipos para Oficinas León González, SRL, BH Mobiliario, SRL, Muebles Omar,



SA y Blajim, SRL., cumplen con los requerimientos sobre la documentación financiera establecidos en el punto 19 del pliego de condiciones.

POR CUANTO: Que luego de agotada la etapa de subsanación en fecha veintisiete (27) de julio de dos mil veintiuno (2021), el Departamento de Compras y Contrataciones del Registro Inmobiliario emitió el informe definitivo de evaluación de credenciales, donde se ha podido constatar lo siguiente:

INICIO MATRIZ DE EVALUACIÓN											
Credenciales	Medio de verificación	Oferta Evaluada		Oferta Evaluada		Oferta Evaluada		Oferta Evaluada		Oferta Evaluada	
		Importadora de productos para oficinas, SA		Muebles y Equipos para Oficinas León González, SRL		BH Mobiliario, SRL		Muebles Omar, SA		Blajim, SRL	
		Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario
Formulario de Presentación de Oferta	Credenciales recibidas	Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
Formulario de información sobre el oferente		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
Carta de presentación de la compañía		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
Registro de Proveedores del Estado (RPE) actualizado y la actividad comercial de acuerdo al objeto contractual		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
Certificación de pago de la Dirección General de Impuestos Internos		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
Certificación de pago de la Tesorería de la Seguridad Social		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
Registro mercantil vigente		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
Nómina de accionistas		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
Estatutos sociales		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
Formulario de recepción y firma de Código de Ética del Poder Judicial		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
Acta de Asamblea que designa representante autorizado para contraer obligaciones homologas al objeto de la contratación		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
Declaración jurada simple del oferente		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
FIN MATRIZ DE EVALUACION											

POR CUANTO: Que luego de agotada la etapa de subsanación en fecha veintiocho (28) de julio de dos mil veintiuno (2021), los peritos designados para la evaluación de ofertas técnicas emitieron el informe preliminar de evaluación de oferta técnica, donde se ha podido constatar lo siguiente:

INICIO MATRIZ DE EVALUACIÓN											
Aspectos a evaluar	Medio de verificación	Oferta Evaluada		Oferta Evaluada		Oferta Evaluada		Oferta Evaluada		Oferta Evaluada	
		Importadora de productos para oficinas, SA		Muebles y Equipos para Oficinas León González, SRL		BH Mobiliario, SRL		Muebles Omar, SA		Blajim, SRL	
		Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario
1. Sillón ejecutivo respaldo alto	Ofertas técnicas recibidas	Cumple		Cumple		N/A	No cotiza	Cumple		Cumple	
2. Sillón ejecutivo de visita en pielina color negro		Cumple		Cumple		N/A	No cotiza	Cumple		Cumple	
3. Credenza color caoba con 4 puertas		Cumple		Cumple		Cumple		N/A	No cotiza	N/A	No cotiza
4. Librero de 5 tramos laminado con puertas color caoba		Cumple		Cumple		Cumple		N/A	No cotiza	N/A	No cotiza
5. Credenza de 2 puertas con 2 tramos		Cumple		Cumple		Cumple		No cumple	Se solicitó con dos tramos y el cotizado es de tres	Cumple	
6. Escritorio tope recto, 140x70 cm		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
7. Sillón ejecutivo ergonómico en tela de malla color negro		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
8. Silla operativa en tela color negro		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
9. Librero metálico 5 tramos con puertas		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
10. Archivo modular 3 gavetas		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
11. Sillón ejecutivo, respaldo alto		Cumple		Cumple		N/A	No cotiza	No cumple	Según la imagen de muestra se puede visualizar que los brazos no son acolchados, ni cromados y las bases tampoco es cromada, especifica que son negras.	Cumple	
12. Mesa plegable		No cumple	Las medidas de la mesa cotizada son 54" x 24" (137 x 61 cm) y las requeridas es de 160 x 80 x 72cm, además las patas no son cromadas, ni plegables	N/A	No cotiza	Cumple		N/A	No cotiza	N/A	No cotiza
Carta de la garantía de los bienes	Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		
Certificaciones de entrega satisfactoria de procesos similares de mobiliarios	Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		
FIN MATRIZ DE EVALUACION											

POR CUANTO: Que en el informe emitido por los peritos evaluadores del proceso se evidencia que:

- La oferta presentada por la empresa Importadora de productos para oficinas, S.A. no cumple con lo requerido en el Pliego de Condiciones con relación al ítem 12 “*Mesa Plegable*”, toda vez que el artículo ofertado no tiene las dimensiones establecidas, no tiene las patas cromadas y tampoco es plegable.
- La empresa Muebles Omar S.A. no cumple con lo requerido en el Pliego de Condiciones con relación al ítem 5 “*Credenza de 2 puertas con 2 tramos*”, toda vez que el artículo ofertado tiene 3 tramos, y al ítem 11 “*sillón ejecutivo, respaldo alto*”, toda vez que los brazos del artículo ofertado no son acolchados.

POR CUANTO: Que conforme lo establecido en el numeral 9 del artículo 37 del Reglamento de Compras y Contrataciones del Poder Judicial relativa al procedimiento de comparación de precios de obras: “*El Comité de Compras y Licitaciones, luego de recibir el informe de los peritos y hacer el análisis correspondiente, levantará el Acta con la decisión adoptada; el Comité de Compras y Licitaciones aprobará, si procede, el informe definitivo de evaluación de ofertas técnicas, y emitirá el acta correspondiente y ordenará a la Gerencia de Compras y Contrataciones la notificación de los resultados definitivos del proceso de evaluación y validación de ofertas técnicas y con ello los oferentes habilitados para la apertura y lectura de sus ofertas económicas*”.

POR CUANTO: Que parte de los objetivos del Registro Inmobiliario es garantizar que las compras se realicen acorde a las normativas vigentes y a los principios éticos de transparencia e igualdad para todos los participantes.

VISTO: Los requerimientos de compras y contrataciones núms. GA-153-2021 y GA-200-2021, de fechas veintidós (22) de abril y veintiocho (28) de mayo de dos mil veintiuno (2021).

VISTA: Las certificaciones de existencia de fondos núms. GCF-005-2021 y GCF-048-2021, de fecha veintisiete (27) de abril y veintiocho (28) de mayo de dos mil veintiuno (2021).

VISTO: El oficio núm. GA-153-2021 de recomendación de peritos técnicos, suscrito por la Encargada de Mantenimiento en fecha veintiséis (26) de abril de dos mil veintiuno (2021).

VISTO: El Pliego de Condiciones específicas del procedimiento RI-CP-BS-2021-008.

VISTA: El Acta núm. 001 de aprobación de la comparación de precios núm. RI-CP-BS-2021-008, de fecha ocho (08) del mes de junio de dos mil veintiuno (2021).

VISTO: El correo electrónico y la evidencia publicación de la convocatoria de la comparación de precios núm. RI-CP-BS-2021-008, de fecha veintiocho (28) de junio de dos mil veintiuno (2021).

VISTO: El Acto Notarial núm. 21-2021 instrumentado por la Licenciada Beatriz Henríquez, de fecha trece (13) de julio de dos mil veintiuno (2021), contentivo de acto de recepción de ofertas técnicas (Sobre A) y económicas (Sobre B), y apertura ofertas técnicas (Sobre A) del proceso de referencia núm. RI-CP-BS-2021-008.

VISTAS: Las ofertas técnicas (Sobre A), presentadas y recibidas en trece (13) de julio de dos mil veintiuno (2021).

VISTO: El informe de evaluación definitiva de documentación financiera, realizado por la Gerencia de Contabilidad y Finanzas del Registro Inmobiliario, de fecha dieciséis (16) de julio de dos mil veintiuno (2021).

VISTA: El Acta núm. 002 de aprobación de informe preliminar de evaluación de credenciales y ofertas técnicas del procedimiento de comparación de precios núm. RI-CP-BS-2021-008, de fecha veinte (20) días del mes de julio de dos mil veintiuno (2021).

VISTO: El informe de evaluación definitiva de credenciales, realizado por el Departamento de Compras y Contrataciones del Registro Inmobiliario, de fecha veintisiete (27) de julio de dos mil veintiuno (2021).

VISTO: El informe definitivo de evaluación definitiva técnica elaborado por los peritos designados, de veintiocho (28) de julio de dos mil veintiuno (2021).

DECIDE:

PRIMERO: APROBAR los informes definitivos de evaluación documentación de credenciales, financiera y ofertas técnicas, elaborados por el Departamento de Compras y Contrataciones, la Gerencia de Contabilidad y Finanzas y por los peritos designados, respectivamente, referente a las ofertas presentadas por los oferentes Importadora de Productos para Oficinas, S. A, Muebles y Equipos para Oficinas León González, SRL, BH Mobiliario, S.R.L., Muebles Omar, S. A.; y BLAJIM S.R.L. en el marco del proceso de comparación de precios núm. RI-CP-BS-2021-008 y en consecuencia HABILITAR a la apertura de ofertas económicas, sobres (b), a los oferentes a los siguientes oferentes:



Oferente	Segmento habilitado
Importadora de productos para oficinas, SA	Lote I, II y III Items 7, 8, 9, 10 y 11
Muebles y Equipos para Oficinas León González, SRL	Lote I, II y III Items 7, 8, 9, 10 y 11
BH Mobiliario, SRL	Lote II y III Items 7, 8, 9, 10 y 12
Muebles Omar, SA	Lote I Items 7, 8, 9, y 10
Blajim, SRL	Lote I y III Items 7, 8, 9, 10 y 11

SEGUNDO: ORDENAR al Departamento de Compras y Contrataciones del Registro Inmobiliario notificar la presente acta a todos los oferentes participantes en la comparación de precios núm. RI-CP-BS-2021-008.

TERCERO: ORDENAR al Departamento de Compras y Contrataciones la publicación de esta Acta en la sección de transparencia del portal web del Registro Inmobiliario.

La presente acta ha sido levantada en la ciudad Santo Domingo, Distrito Nacional, el día los treinta (30) días del mes de julio de dos mil veintiuno (2021).

Firmada por: Karen Josefina Mejía Pérez, Consejera sustituta del Poder Judicial en función de presidente; Michael J. Campusano, gerente de Operaciones; Romy Chantal Desangles Henríquez, gerente administrativa; Paola Lucía Cuevas Pérez, gerente legal; y Eliana García Betances, encargada de Compras.

-Fin del documento-